Cultura & Educación

idad Nacional de Salta

ACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 11 de Abril de 1996

Expediente No 8.035/96 - Ref. DD1/96

RES. No 077/96

VISTO:

Las notas elevadas por la Directora del Departamento de Matemàtica, mediante las cuales solicita la prorroga de designación de los Auxiliares Docentes de lra. Categoria C.U. Jorge Federico Ramirez Morales y Prof. Jorge O. Roig Aranda;

Que Comisión de Docencia aconseja hacer lugar a lo requerido, opinión que comparte el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del dia 10/4/96;

POR RLIO-

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 10: Tener por prorrogadas las designaciones Interinas de los siguientes docentes por el término de un año o hasta que se sustancie el concurso que se llame para cubrir dichos cargos, a partir de las fechas que se indica;

- C.U. JORGE FEDERICO RAMIREZ MORALES como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la asignatura COMPUTACION I con extensión de funciones a Computación II. deade el 01/04/96.
- Prof. JORGE OSCAR ROIG ARANDA como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la asignatura PROBABI-LIDADES Y ESTADISTICA, deade el 04/04/96. ARTICULO 20: Dejar debidamente establecido que si los cargos

motivo de las presentes actuaciones se cubrieren por la via del concurso, las designaciones prorrogadas por esta Resolución quedarán automàticamente sin efecto. ARTICULO 30: Las designaciones prorrogadas por el Art. 10 conti-

nuará atendiéndose con Partidas de J.T.P. - Dedicación Semiexclusiva, vacantes en la Planta Docente de esta Facultad. ARTICULO 40: Hagase saber y siga a Dirección General de Personal

arajsu toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE .-On Li mxe



